

3

**ACTA N° 003-2020
DE 17 DE FEBRERO 2020
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES.
NIT: 806.002.090-6**

En la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar a los 17 días del mes de febrero de 2020, siendo las 9:30 am previa convocatoria que se hiciera de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES VULNERABLES.**

Se procede con el siguiente orden del día:

- 1 Verificación del Quorum.**
- 2 Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos.**
- 4 Lectura y Aprobación de Acta.**

1 VERIFICACION DEL QUORUM

Se procede a dar lectura del quorum de los socios presentes en esta asamblea así:

| NOMBRE | CEDULA |
|-----------------------------------|---------------|
| PABLO STEPHEN GARCIA ELLES | 73.121.116 |
| GUILLERMO ENRIQUE CASTRO MARTINEZ | 9.295.944 |
| RAFAEL AUGUSTO CARO PASSO | 1.047.373.248 |
| ADRIANA PATRICIA CASTRO MARTINEZ | 1.050.955.452 |
| SANDRA ALCALA PUELLO | 30.893.724 |
| JUAN ADOLFO JIMENEZ SILGADO | 73.007.268 |

Se llegó a la conclusión de que hay Quorum ya que están representadas en la reunión el 100% de los asociados con derecho a voto.

Para efectos de esta reunión se nombra como presidente al señor PABLO STEPHEN GARCIA ELLES CC: 73.121.116 y a la Sra MARIA JOSE TOSCANO CC: 1.047.501.217 de Cartagena como secretaria, quienes aceptan dichos cargos de esta reunión habiendo suficiente quorum para deliberar, se procede a desarrollar la presente asamblea.

2 Verificación objeto social, destino de excedentes, aportes e identificación de cargos directivos.

Se realizó la revisión del objeto social "Artículo 4 de los Estatutos" para verificar si corresponde a una o varias de las actividades meritorias mencionadas en la ley 1819 de 2016. Se llega a la conclusión que la actividad principal de la fundación corresponde a la prevista en el artículo 359 numeral 5 literal C del estatuto tributario el cual indica las actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades; Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana.

Se verifico que los excedentes no son distribuidos y que los aportes o son reembolsados tal como consta en el capítulo "IX disolución y liquidación de los estatutos" artículos del 30 al 36.

Se deja constancia que los cargos directivos de la entidad corresponden a los previos en sus órganos de gobierno, como lo son junta directiva:

Estará integrada por 5 miembros (1 presidente; 1 vicepresidente; 1 Tesorero; 1 secretaria y 1 vocal.

También hacen parte de los órganos de control un revisor fiscal.

Y cuenta con un comité conciliador que será encargado de administrar la justicia, resolver diferencias y sancionar a afiliados, esta conformado por dos personas que las elije la asamblea general.

En la actualidad quienes ejercen estos cargos son:

| | |
|--|----------------|
| PABLO STEPHEN GARCIA ELLES CC. 73121116 expedida en Cartagena el 21-09-1984 | PRESIDENTE |
| GUILLERMO ENRIQUE CASTRO MARTINEZ CC. 9295944 expedida en Turbaco el 28-10-1998 | VICEPRESIDENTE |
| RAFAEL AUGUSTO CARO PASSO CC.1047737248 expedida en Cartagena el 06-05-2004 | TESORERO |
| MARIA JOSE TOSCANO ZAPATA CC. 1047501217 de Cartagena el 14-03-2016 | SECRETARIA |
| SANDRA ALCALA PUELLO CC. 30893724 expedida en Turbaco el 19-05-1991 | VOCAL |
| JUAN ADOLFO JIMENEZ SILGADO CC. 73007268 expedida en Cartagena el 15-09-1984 | REVISOR FISCAL |

3 LECTURA Y APROVACION DEL ACTA

Se procede a dar lectura en voz alta el acta de asamblea, la cual es aprobada por todos los presentes, No siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminada siendo las 10:55am del día 17 de febrero del 2020.

Para constancia se firma,



PRESIDENTE
PABLO STEPHEN GARCIA ELLES
CC 73.121.116



SECRETARIA
MARIA JOSE TOSCANO
CC 1.047.501.217